



COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, modificado mediante Resolución Núm. 4/2014, de fecha 19 de mayo de 2014, aprobado por el Consejo del Poder Judicial, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de noviembre del 2017, en horas laborables, se reunió en una de las oficinas ubicadas en el Edificio de la Suprema Corte de Justicia, el Comité de Compras y Licitaciones, integrado por los señores: Lic. Fernando Fernández, Consejero del Poder Judicial, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 093-0034712-8, en función de Presidente del Comité; el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0188067-2, siendo sustituido por la Licda. Esperanza Javier Rojas, Encargada de la División de Estudios de Recursos Humanos, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0499613-7; la Licda. Gloria Cecilia Cuello Suero, Directora General Técnica, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0168483-5, encontrándose en otros compromisos institucionales y siendo sustituida por la Licda. Cristiana Fulcar, Directora de Planificación y Proyectos, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0148131-5; la Licda. Ingrid Pimentel, Directora Administrativa, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 013-0002168-8, encontrándose en otros compromisos institucionales y siendo sustituida por la Licda. Lucia Pantaleon, Asistente de la Dirección Administrativa, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0879336-5; la Licda. Elizabeth Diaz Castellano, Coordinadora del Comité de Compras y Licitaciones, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0923101-9; el Lic. Arsenio Reyes, Contralor General (con voz sin voto), titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1014006-8; el Lic. José Adolfo Tapia Beltre, Director Presupuestario y Financiero (con voz sin voto), titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0532299-4; y la Licda. Erika Pérez Pérez, Encargada de la División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras (con voz sin voto), titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 072-0010440-9, quien funge como Secretaria, iniciando las deliberaciones en fecha nueve (09) de noviembre del año 2017 y finalizando con la toma de decisiones mediante la firma de esta acta, donde el comité conoció lo siguiente:

UNICO: Elegir la empresa que haya presentado la mejor oferta en la Licitación Pública Nacional LPN-CPJ-15-2017, celebrada el día dos (02) de octubre del año 2017, para la adquisición de equipos y materiales para la instalación de una solución de central telefónica VoIP para el edificio que aloja la Suprema Corte de Justicia y el Consejo del Poder Judicial y el de las Cortes de Apelación del Distrito Nacional.

El Renglón a cotizar es el siguiente:

Artículo	Especificaciones Técnicas
Solución de Telefonía IP (550 Estaciones)	La solución de telefonía IP debe Cumplir con las siguientes características:
	➤ Capacidad mínima de soportar 1000 usuarios y con la posibilidad de crecer a más en un tiempo determinado.
	➤ Capacidad para registrar (Licencias) 550 usuarios y/o teléfonos de los diferentes modelos descritos debajo y 2 equipos de video conferencia.
	➤ Integrar los dispositivos de video conferencia solicitados más adelante como nativo.
	➤ Integrar la solución a dispositivos móviles nativamente.
	➤ Tener la solución virtualizada de auto contestadora.
	➤ Hacer y recibir llamadas fuera la infraestructura del cliente de forma segura.
	➤ La capacidad de intercomunicar usuarios dentro de la red, en otras redes y/o internet de forma segura y de otros dispositivos que no son de la institución.
	➤ Administración sencilla y ágil de la infraestructura por web.
	➤ Capacidad a fututa para integrar con una solución de Contac Center nativa.
➤ Capacidad para mensajería interna.	

<p>➤ Capacidad futura para paging.</p>
<p>➤ Solución en alta disponibilidad.</p>
<p>➤ Que Permitan crecer en sus propios equipos, en una nube de un tercero y/o integren servicios desde internet para la flexibilidad de crecer e Inter operar sin importar donde se encuentre la infraestructura esto como una opción a futura.</p>
<p>➤ La solución debe ser homogénea, todos los componentes, Teléfonos, Servidores, Equipos de Video conferencia y software, deben ser del mismo fabricante.</p>
<p>➤ El fabricante de la solución propuesta debe encontrarse en el Cuadrante Mágico de Gartner como líder para 2017.</p>
<p>➤ Estos equipos deben tener sus licencias para poner a trabajar los equipos contemplados.</p>
<p>Equipos.</p>
<p><u>Servidores.</u></p>
<p>➤ Dos (2) servidores para Virtualización de la Solución.</p>
<p>➤ La solución debe ser virtual para que sea una solución flexible, por esto debe incluir en alta disponibilidad con procesador E5-2630 7C o más, DDR4 1600MHz o más. 300GB o más SAS 10k RPM SFF HDD. Los servidores deben ser homogéneos, de la misma marca de la solución telefonía para obtener una mayor integración y tener menos puntos de fallas.</p>
<p>➤ En caso de no utilizar Microsoft HyperV, los equipos deben incluir licencias para virtualizar en los equipos contemplados para la solución ofertada.</p>
<p><u>Gateway de voz</u></p>
<p>Un (1) Equipo para interconexión con los proveedores de servicios con 45 licencias para SIP Trunk. El equipo debe ser de la misma marca de la solución de telefonía para obtener una mayor integración y tener menos puntos de fallas.</p>
<p><u>Estaciones telefónicas.</u></p>
<p>Los teléfonos deben cumplir con las siguientes características según los tipos de usuarios:</p>
<p>➤ 506 teléfonos IPs con alta resolución, pantalla LCD display – monochrome, gráfica 384 x 106 píxeles de 83,3 mm en escala de grises para una mejor visualización, teclas fijas dedicadas para una mayor eficiencia, Incluye mensajería, directorio, orador, y un botón de navegación en dos direcciones, un altavoz incorporado para comunicaciones manos libres, de banda ancha para audio mejorado, apoyado con un teléfono de banda ancha opcional. Integrado IEEE conmutador 2x 10/100 de reducir los costes de instalación, alimentación a través de Ethernet (PoE) de Clase 1 y que ayude a reducir los costos de energía o fuentes de poder externas. Altavoz full dúplex. Protocolo SIP/SRTP, Codecs G.722, G.729a, G.711u, G.711a, iLBC. Security 128 bit AES, 256 bit AES, IEEE 802.1X, TLS.</p>
<p>➤ 30 teléfonos IPs con alta resolución, pantalla LCD display – monochrome, gráfica 384 x 106 píxeles de 83,3 mm en escala de grises para una mejor visualización, dos (2) teclas de línea programables, teclas fijas dedicadas para una mayor eficiencia, incluye mensajería, directorio, orador, y un botón de navegación en dos direcciones, un altavoz incorporado para comunicaciones manos libres, de banda ancha para audio mejorado, apoyado con un teléfono de banda ancha opcional. Integrado IEEE conmutador 2x 10/100 reducir los costes de instalación, alimentación a través de Ethernet (PoE) de Clase 1 y que ayude a reducir los costos de energía o fuentes de poder externas. Altavoz full dúplex. Protocolo SIP/SRTP, Codecs G.722, G.729a, G.711u, G.711a, iLBC. Security 128 bit AES, 256 bit AES, IEEE 802.1X, TLS.</p>
<p>➤ 10 teléfonos IPs con alta resolución, pantalla LCD display – monochrome, gráfica 128 x 32 píxeles. Integrado IEEE 10/100 puertos de red y de PC para ahorrar costes de infraestructura de cableado en función de proximidad, alimentación a través de Ethernet (PoE) de Clase 1 y que ayude a reducir los costos de energía o fuentes de poder externas. Altavoz full dúplex. Protocolo SIP/RTCP, Codecs G.729, G.729a, G.729ab, G.711u, G.711^a.</p>

<p>➤ 4 teléfonos IPs Control de llamadas (Central) Alta resolución, pantalla a color de pantalla ancha VGA de pantalla ancha de 5 pulgadas (800x480 píxeles), color de 24 bits, para simplificar la marcación y ofrecen detalles de estado ampliado. Para conectarse elección de cable, Bluetooth, USB y con facilidad para integrarse con auriculares de terceros proveedores. Gigabit Ethernet, 802.11 Wi-Fi (802.11a / b / g / n / ac) y 802.3af / at Power over Ethernet reducir los costes de instalación y de infraestructura, La integración con dispositivos móviles personales, 5 teclas de línea programables, capacidad para soportar más de 2 módulos de botoneras simultáneamente. Protocolos de voz G.722, G.729A G.711u, G.711a, iLBC, iSAC, puertos 2 x Ethernet 10Base-T / 100Base-TX / 1000BASE-T, seguridad 128-bit WEP WEP, 40-bit, WPA, TKIP, WPA2, IEEE 802.1X, TLS, alimentación por PoE o fuente externa. Cada teléfono debe tener su botonera externa con fuente de alimentación externa independiente, con pantalla LCD 480 x 272 resolución efectiva de pixel, mínimo 15 botones físicos y/o 36 utilizando desplazables en la pantalla.</p>
<p>➤ 240 fuentes externas para teléfonos IPs para encender los teléfonos en áreas que no existan PoE en los switches del edificio.</p>
<p>➤ Todos los teléfonos deben incluir 3 años de garantía mínimo.</p>
<p>➤ Los teléfonos deben ser de la misma marca de la solución telefonía para obtener una mayor integración, homologar estándares y tener menos puntos de fallas</p>
<p><u>Equipos de Video conferencia</u></p>
<p>➤ Dos (2) equipos de video conferencia Compactos para salones, Cámara y codec en un solo dispositivo compacto para conectar a pantallas LCD o proyectores. Incluye una cámara integrada de alta definición y un micrófono, soporte de pared, control remoto TRC6 que se integra con la central telefónica. Debe tener también cables HDMI, cables VGA para conexión con diferentes dispositivos y Mount Kit para poder instalar en pared. Definición óptima de hasta 1080p30; de video y contenido compartido en 1080p30 más 1080p5, gran angular, campo horizontal de 83 grados de visión con un zoom de 5x, Plug-and-play con unidad de alimentación a través de Ethernet (PoE). Protocolo de voz SIP, Codec H.263, H.263+, H.264, G.711, G.722, G.729, G.729ab, G.711a, G.722.1, Auto gain control, echo cancellation.</p>
<p>➤ Los equipos de conferencia deben ser de la misma marca de la solución telefonía para obtener una mayor integración, homologar estándares y tener menos puntos de fallas.</p>
<p>Soporte y Mantenimiento.</p>
<p>La solución debe incluir 3 años de soporte proactivo 7x24 que debe contemplar las siguientes características:</p>
<p>➤ 3 años de garantía en todos los equipos adquiridos, servidores teléfonos, accesorios etc. El cual empezara a correr después de la puesta en marcha de la solución.</p>
<p>➤ 4hrs de tiempo de respuesta en soporte para reemplazo de piezas y servicios.</p>
<p>➤ Actualizaciones, parches y nuevas versiones de software.</p>
<p>➤ Capacidades de monitoreo y diagnóstico remoto en caso de ser necesario.</p>
<p>➤ El proveedor debe poseer una carta de garantía de autorización por el fabricante de la solución.</p>
<p>➤ El proveedor debe contar con certificación Partner Gold de la Solución a Implementar.</p>
<p>➤ El proveedor debe contar con centro de servicios de la marca.</p>
<p>Monitoreo Preventivo y Proactivo.</p>
<p>➤ Controles de salud y mantenimiento de sistemas.</p>
<p>➤ Software centralizado de administración, reporte, generación de alarmas, análisis de tendencias e históricos.</p>
<p>➤ Tecnología que proporcione monitoreo proactivo, detección, notificación y la creación automatizada para la resolución de problemas.</p>
<p>➤ Detección predictiva de problemas para la prevención de fallas, monitoreo proactivo y predictivo.</p>
<p>➤ Estos requerimientos deben de ser integrados dentro de los 3 años de soporte proactivo.</p>
<p>Instalación:</p>
<p>➤ Servicio de implementación provisto por técnicos del fabricante.</p>

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se requiere instalación y configuración de la solución con técnicos especializados del fabricante de la misma. ➤ El proveedor debe contar con certificación Partner Gold de la Solución a instalar. ➤ Otorgar una garantía de implementación por lo menos de 6 meses después de aceptado el proyecto. ➤ En el costo de la instalación debe contemplar soporte a fallas por el mismo tiempo de la garantía. ➤ Entregar documentación luego de la implementación. ➤ Incluir entrenamiento oficial del Fabricante y transferencia de conocimiento para 4 personas. ➤ Se requiere cronograma de trabajo el cual detalle el desarrollo de las actividades de la implementación.
-Entrega de equipos y accesorios.
-Instalación y Configuración.
-Ejecución de sistema.
-Despliegue.
-Puesta en producción de la solución.
-Capacitación oficial.

HECHOS: En el acto de apertura de las propuestas presentadas, estuvo presente el Notario actuante Dr. Wilfrido Suero Díaz, quien recogió todas las incidencias ocurridas en el mismo, y presentadas mediante el Acto Notarial Número Cuarenta y Uno (41) de fecha dos (02) de octubre del 2017, que se anexa a la presente Acta.

En lo concerniente al **ÚNICO PUNTO** se presentaron dos (02) empresas: IQTEK Solutions, S.R.L. y GBM Dominicana, S.A.

Las propuestas recibidas son las siguientes:

Empresa	RNC	Fecha de Oferta	Total General Oferta Económica	Total General según verificación de precios	Renglones No Cotizados
*IQTEK SOLUTIONS, S.R.L.	130-87696-7	02/10/2017	RD\$9,459,337.43	RD\$9,459,335.96	N/A
*GBM DOMINICANA, S.A.	101-58398-3	02/10/2017	RD\$9,717,154.62	RD\$9,717,10.47	N/A

NOTA: Empresas marcadas con (*): El total general de las propuestas presentadas arrojan unas diferencias según los montos indicados en el cuadro anterior, esto por redondeo de decimales o cálculos incorrectos. En dicho cuadro se plasmó el total general calculado a partir del precio unitario con dos cifras decimales, tal como lo establece el numeral 3.13 del Pliego de Condiciones.

Luego de validadas las ofertas, estudiadas las evaluaciones técnicas y amparado en el artículo 25 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial y el numeral 5.6, del pliego de condiciones, el Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial mediante esta Acta **DECIDE:**

ÚNICO:

ADJUDICAR: La compra de equipos y materiales para la instalación de una solución de central telefónica VoIP para el edificio que aloja la Suprema Corte de Justicia y el Consejo del Poder Judicial y el de las Cortes de Apelación del Distrito Nacional, a la empresa **IQTEK SOLUTIONS, S.R.L.**, en vista de que cumple con los requisitos establecido en el Pliego de Condiciones, según evaluación técnica de la Dirección de Tecnologías de la Información del Consejo del Poder Judicial, para un total general de: NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON 96/100 (RD\$9,459,335.96), impuestos incluidos, el siguiente Ítem:

Artículo	Especificaciones Técnicas
Solución de Telefonía IP (550 Estaciones)	La solución de telefonía IP debe Cumplir con las siguientes características:
	➤ Capacidad mínima de soportar 1000 usuarios y con la posibilidad de crecer a más en un tiempo determinado.
	➤ Capacidad para registrar (Licencias) 550 usuarios y/o teléfonos de los diferentes modelos descritos debajo y 2 equipos de video conferencia.
	➤ Integrar los dispositivos de video conferencia solicitados más adelante como nativo.
	➤ Integrar la solución a dispositivos móviles nativamente.
	➤ Tener la solución virtualizada de auto contestadora.
	➤ Hacer y recibir llamadas fuera la infraestructura del cliente de forma segura.
	➤ La capacidad de intercomunicar usuarios dentro de la red, en otras redes y/o internet de forma segura y de otros dispositivos que no son de la institución.
	➤ Administración sencilla y ágil de la infraestructura por web.
	➤ Capacidad a fututa para integrar con una solución de Contac Center nativa.
	➤ Capacidad para mensajería interna.
	➤ Capacidad futura para paging.
	➤ Solución en alta disponibilidad.
	➤ Que Permitan crecer en sus propios equipos, en una nube de un tercero y/o integren servicios desde internet para la flexibilidad de crecer e Inter operar sin importar donde se encuentre la infraestructura esto como una opción a futura.
	➤ La solución debe ser homogénea, todos los componentes, Teléfonos, Servidores, Equipos de Video conferencia y software, deben ser del mismo fabricante.
	➤ El fabricante de la solución propuesta debe encontrarse en el Cuadrante Mágico de Gartner como líder para 2017.
	➤ Estos equipos deben tener sus licencias para poner a trabajar los equipos contemplados.
	Equipos.
	<u>Servidores.</u>
	➤ Dos (2) servidores para Virtualización de la Solución.
➤ La solución debe ser virtual para que sea una solución flexible, por esto debe incluir en alta disponibilidad con procesador E5-2630 7C o más, DDR4 1600MHz o más. 300GB o más SAS 10k RPM SFF HDD. Los servidores deben ser homogéneos, de la misma marca de la solución telefonía para obtener una mayor integración y tener menos puntos de fallas.	
➤ En caso de no utilizar Microsoft HyperV , los equipos deben incluir licencias para virtualizar en los equipos contemplados para la solución ofertada.	

<u>Gateway de voz</u>
Un (1) Equipo para interconexión con los proveedores de servicios con 45 licencias para SIP Trunk. El equipo debe ser de la misma marca de la solución de telefonía para obtener una mayor integración y tener menos puntos de fallas.
<u>Estaciones telefónicas.</u>
Los teléfonos deben cumplir con las siguientes características según los tipos de usuarios:
➤ 506 teléfonos IPs con alta resolución, pantalla LCD display – monochrome, gráfica 384 x 106 píxeles de 83,3 mm en escala de grises para una mejor visualización, teclas fijas dedicadas para una mayor eficiencia, Incluye mensajería, directorio, orador, y un botón de navegación en dos direcciones, un altavoz incorporado para comunicaciones manos libres, de banda ancha para audio mejorado, apoyado con un teléfono de banda ancha opcional. Integrado IEEE conmutador 2x 10/100 de reducir los costes de instalación, alimentación a través de Ethernet (PoE) de Clase 1 y que ayude a reducir los costos de energía o fuentes de poder externas. Altavoz full dúplex. Protocolo SIP/SRTP, Codecs G.722, G.729a, G.711u, G.711a, iLBC. Security 128 bit AES, 256 bit AES, IEEE 802.1X, TLS.
➤ 30 teléfonos IPs con alta resolución, pantalla LCD display – monochrome, gráfica 384 x 106 píxeles de 83,3 mm en escala de grises para una mejor visualización, dos (2) teclas de línea programables, teclas fijas dedicadas para una mayor eficiencia, incluye mensajería, directorio, orador, y un botón de navegación en dos direcciones, un altavoz incorporado para comunicaciones manos libres, de banda ancha para audio mejorado, apoyado con un teléfono de banda ancha opcional. Integrado IEEE conmutador 2x 10/100 reducir los costes de instalación, alimentación a través de Ethernet (PoE) de Clase 1 y que ayude a reducir los costos de energía o fuentes de poder externas. Altavoz full dúplex. Protocolo SIP/SRTP, Codecs G.722, G.729a, G.711u, G.711a, iLBC. Security 128 bit AES, 256 bit AES, IEEE 802.1X, TLS.
➤ 10 teléfonos IPs con alta resolución, pantalla LCD display – monochrome, gráfica 128 x 32 píxeles. Integrado IEEE 10/100 puertos de red y de PC para ahorrar costes de infraestructura de cableado en función de proximidad, alimentación a través de Ethernet (PoE) de Clase 1 y que ayude a reducir los costos de energía o fuentes de poder externas. Altavoz full dúplex. Protocolo SIP/RTCP, Codecs G.729, G.729a, G.729ab, G.711u, G.711 ^a .
➤ 4 teléfonos IPs Control de llamadas (Central) Alta resolución, pantalla a color de pantalla ancha VGA de pantalla ancha de 5 pulgadas (800x480 píxeles), color de 24 bits, para simplificar la marcación y ofrecen detalles de estado ampliado. Para conectarse elección de cable, Bluetooth, USB y con facilidad para integrarse con auriculares de terceros proveedores. Gigabit Ethernet, 802.11 Wi-Fi (802.11a / b / g / n / ac) y 802.3af / at Power over Ethernet reducir los costes de instalación y de infraestructura, La integración con dispositivos móviles personales, 5 teclas de línea programables, capacidad para soportar más de 2 módulos de botoneras simultáneamente. Protocolos de voz G.722, G.729A G.711u, G.711a, iLBC, iSAC, puertos 2 x Ethernet 10Base-T / 100Base-TX / 1000BASE-T, seguridad 128-bit WEP WEP, 40-bit, WPA, TKIP, WPA2, IEEE 802.1X, TLS, alimentación por PoE o fuente externa. Cada teléfono debe tener su botonera externa con fuente de alimentación externa independiente, con pantalla LCD 480 x 272 resolución efectiva de pixel, mínimo 15 botones físicos y/o 36 utilizando desplazables en la pantalla.
➤ 240 fuentes externas para teléfonos IPs para encender los teléfonos en áreas que no existan PoE en los switches del edificio.
➤ Todos los teléfonos deben incluir 3 años de garantía mínimo.
➤ Los teléfonos deben ser de la misma marca de la solución telefonía para obtener una mayor integración, homologar estándares y tener menos puntos de fallas
<u>Equipos de Video conferencia</u>

<p>➤ Dos (2) equipos de video conferencia Compactos para salones, Cámara y codec en un solo dispositivo compacto para conectar a pantallas LCD o proyectores. Incluye una cámara integrada de alta definición y un micrófono, soporte de pared, control remoto TRC6 que se integra con la central telefónica. Debe tener también cables HDMI, cables VGA para conexión con diferentes dispositivos y Mount Kit para poder instalar en pared. Definición óptima de hasta 1080p30; de video y contenido compartido en 1080p30 más 1080p5, gran angular, campo horizontal de 83 grados de visión con un zoom de 5x, Plug-and-play con unidad de alimentación a través de Ethernet (PoE). Protocolo de voz SIP, Codec H.263, H.263+, H.264, G.711, G.722, G.729, G.729ab, G.711a, G.722.1, Auto gain control, echo cancellation.</p>
<p>➤ Los equipos de conferencia deben ser de la misma marca de la solución telefonía para obtener una mayor integración, homologar estándares y tener menos puntos de fallas.</p>
<p>Soporte y Mantenimiento.</p>
<p>La solución debe incluir 3 años de soporte proactivo 7x24 que debe contemplar las siguientes características:</p>
<p>➤ 3 años de garantía en todos los equipos adquiridos, servidores teléfonos, accesorios etc. El cual empezara a correr después de la puesta en marcha de la solución.</p>
<p>➤ 4hrs de tiempo de respuesta en soporte para reemplazo de piezas y servicios.</p>
<p>➤ Actualizaciones, parches y nuevas versiones de software.</p>
<p>➤ Capacidades de monitoreo y diagnóstico remoto en caso de ser necesario.</p>
<p>➤ El proveedor debe poseer una carta de garantía de autorización por el fabricante de la solución.</p>
<p>➤ El proveedor debe contar con certificación Partner Gold de la Solución a Implementar.</p>
<p>➤ El proveedor debe contar con centro de servicios de la marca.</p>
<p>Monitoreo Preventivo y Proactivo.</p>
<p>➤ Controles de salud y mantenimiento de sistemas.</p>
<p>➤ Software centralizado de administración, reporte, generación de alarmas, análisis de tendencias e históricos.</p>
<p>➤ Tecnología que proporcione monitoreo proactivo, detección, notificación y la creación automatizada para la resolución de problemas.</p>
<p>➤ Detección predictiva de problemas para la prevención de fallas, monitoreo proactivo y predictivo.</p>
<p>➤ Estos requerimientos deben de ser integrados dentro de los 3 años de soporte proactivo.</p>
<p>Instalación:</p>
<p>➤ Servicio de implementación provisto por técnicos del fabricante.</p>
<p>➤ Se requiere instalación y configuración de la solución con técnicos especializados del fabricante de la misma.</p>
<p>➤ El proveedor debe contar con certificación Partner Gold de la Solución a instalar.</p>
<p>➤ Otorgar una garantía de implementación por lo menos de 6 meses después de aceptado el proyecto.</p>
<p>➤ En el costo de la instalación debe contemplar soporte a fallas por el mismo tiempo de la garantía.</p>
<p>➤ Entregar documentación luego de la implementación.</p>
<p>➤ Incluir entrenamiento oficial del Fabricante y trasferencia de conocimiento para 4 personas.</p>
<p>➤ Se requiere cronograma de trabajo el cual detalle el desarrollo de las actividades de la implementación.</p>
<p>-Entrega de equipos y accesorios.</p>
<p>-Instalación y Configuración.</p>
<p>-Ejecución de sistema.</p>
<p>-Despliegue.</p>
<p>-Puesta en producción de la solución.</p>
<p>-Capacitación oficial.</p>



COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES

Condiciones de pago: De acuerdo al pliego de condiciones, un primer pago correspondiente al avance, el cual será un veinte por ciento (20%) del monto total adjudicado. Este pago se hará a más tardar a los diez (10) días a partir de la orden de compras y posterior a la entrega de la fianza de anticipo. Un segundo pago equivalente a un cuarenta (40%) del monto total de la propuesta presentada, a los diez (10) días hábiles luego de recibido los equipos. Un pago final equivalente al cuarenta por ciento (40%) del monto total de la propuesta presentada, el cual se hará, a los diez (10) días hábiles, luego la culminación de los servicios, confirmado mediante Certificación de Conformidad emitida por la Dirección de Tecnologías de la información del Consejo del Poder Judicial, y luego de presentar el contratista los documentos que avalen el pago de los compromisos fiscales, liquidaciones y prestaciones laborales.

Entrega: De acuerdo al cronograma presentado por el oferente el tiempo de ejecución del proyecto es de 64.5 días.

Garantía: equipos: servidores: tres (3) años; gateway de voz: tres (3) años; teléfono IP cisco 7811, 7821, 3905 y 8861: tres (3) años; equipos de video conferencia: tres (3) años

La presente acta ha sido levantada en la ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, a los dieciséis (16) días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete (2017).

Lic. Fernando Fernández
Consejero del Poder Judicial
Presidente

Licda. Esperanza Javier Rojas
Encargada de la División de Estudios de Recursos
Humanos
Miembro Sustituta

Licda. Cristiana Fulcar
Directora de Planificación y Proyectos
Miembro Sustituta

Licda. Lucia Pantaleón
Asistente Dirección Administrativa
Miembro Sustituta

Licda. Elizabeth Díaz Castellano
Coordinadora del Comité de Compras y Licitaciones
Miembro

Lic. José Adolfo Tapia Beltré
Director Presupuestario y Financiero
Miembro
(con voz sin voto)

Lic. Arsenio Reyes
Contralor General
Miembro
(con voz sin voto)

Licda. Erika Pérez Pérez
Encargada de la División de Cotizaciones y
Seguimiento de Compras
Secretaria
(con voz sin voto)